

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 10 PUESTOS DE MÉDICOS DE FAMILIA DE SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS, 1 CON CARÁCTER INTERINIDAD POR PLAZA VACANTE Y 9 DE SUSTITUCIÓN (5 POR REDUCCIÓN JORNADA 33%, 3 POR MATERNIDAD Y 1 POR IT), EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Finalizado la valoración de los méritos de las personas candidatas, conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y de acuerdo con las bases que rigen la presente Convocatoria y reunida la comisión de valoración en sesión de fecha 13 de JULIO, de 2026,

RESUELVE:

1º.- Aprobar listado de **PUNTUACIÓN PROVISIONAL** baremada en la fase de Valoración de Méritos (Anexo II), de las personas aspirantes que han sido declarados APTOS/AS, y que a continuación se relaciona:

Relación definitiva de Admitidos	Baremo Provisional
VALENCIA MAMANI OMAR	0

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz del Salud.

EL GERENTE DEL AGS SUR GRANADA

Fdo: Maximiliano Ocete Espínola

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, **el día de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada

MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA		13/07/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA72YRZ7W4WFP7MG5QV3GQTHAF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	